Documento de Cooperación Técnica (CT)

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	PANAMA
▪ Nombre de la CT:	Soluciones digitales para la gestión transparente de información y la tramitación ágil de procesos en el sector agropecuario
▪ Número de CT:	PN-T1327
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Le Pommellec, Marion (CSD/RND) Líder del Equipo; Vasquez Rossi, Maria Ines (IFD/ICS) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Chaparro Garzon, Ana Isabel (ITE/IPS); Corriols Diaz, Leonor Odilie (VPC/FMP); De Dobrzynski, Esteban (LEG/SGO); Ericka Morales (CSD/RND); Moreno Saldana, Menfis (CID/CPN); Orellana, Miguel Angel (VPC/FMP); Schling, Maja (CSD/RND); Suarez Vazquez, Gines (CSD/RND)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	PN-L1166.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	16 Ene 2023.
▪ Beneficiario:	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) e Instituto de Innovación Agropecuaria (IDIAP)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Sostenibilidad(W2A)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US$600,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Septiembre 2023
▪ Tipos de consultores:	Firmas
▪ Unidad de Preparación:	CSD/RND-Env, Rural Dev & Disaster Risk
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CPN-Representación Panamá
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Si
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental

II. Descripción del Préstamo Asociado

2.1 El 28 de julio del 2021, el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó el Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente “PIASI” (5316/OC-PN), por un monto de US$41.000.000, primer préstamo de inversión pública en el sector agropecuario aprobado por el Banco desde el año 2008. El PIASI entró en vigencia el 7 de diciembre del 2021 y es elegible al primer desembolso desde el 7 de septiembre del 2022. La primera asignación presupuestaria del Proyecto fue confirmada en mayo del 2023, lo que debería permitir el arranque de la ejecución durante el 2do. semestre del 2023.

2.2 Los objetivos generales del Proyecto son mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos de pequeños agricultores familiares. Los objetivos específicos son aumentar la rentabilidad; mejorar la resiliencia ante shocks (de clima, de plagas y enfermedades y de mercado); e incrementar la sostenibilidad ambiental de las fincas agropecuarias. El Componente I “Innovación productiva sostenible” ejecutado por el

IDIAP, busca promover la adopción de sistemas agropecuarios agroecológicos a través del financiamiento de (i) la elaboración de planes de finca; (ii) bonos de innovación agroecológica para apoyar la implementación de los planes de finca; y (iii) asistencia técnica con enfoque de género y pertinencia cultural, para acompañar la implementación del plan de finca y correcto uso del bono; entre otros. El Componente II "Innovación de Mercado Incluyente" ejecutado por el MIDA, busca disminuir pérdidas post-cosecha, incrementar el valor agregado de los productos agropecuarios y/o mejorar el acceso a mercados de los agricultores familiares, a través en particular el financiamiento de la formulación e implementación de planes de negocio e innovación de mercado para asociaciones, cooperativas y grupos de la agricultura familiar.

2.3 El PIASI incluye también un Componente III de "Gestión digital de información y procesos" ejecutado en conjunto por el IDIAP y el MIDA y dirigido a fomentar la eficiencia y la transparencia de la gestión de ambas instituciones en general y del Proyecto en particular. Este componente cuenta con un presupuesto de US$5.4 millones de dólares, para financiar el escalamiento de sistemas y herramientas existentes (como el Sistema de Información y Gestión Agropecuaria de Panamá - SIGAP) o el desarrollo e implantación de nuevos sistemas y herramientas informáticas que permitan automatizar los procesos operativos y documentar la información. Sin embargo, el proceso de preparación del arranque del proyecto llevado a cabo durante el año 2022 ha demostrado que las limitadas habilidades en MIDA y IDIAP en materia de digitalización conllevan riesgos de retrasos de implementación del Componente III. Lo anterior conlleva a su vez un riesgo de desarrollo, dado que varios elementos complejos del Componente III, necesarios para la implementación de los Componentes I y II, hacen parte de la ruta crítica del Proyecto.

2.4 Cabe destacar que la transformación digital de los servicios públicos es una prioridad del Gobierno. El Plan Estratégico de Gobierno 2020-2024 incluye al gobierno digital dentro del pilar del "Buen gobierno" para mejorar la eficiencia de la gestión y servicios ciudadanos, reducir las brechas de acceso a estos e incrementar la transparencia, estableciendo como prioridad la simplificación y digitalización de trámites, la modernización de los sistemas gubernamentales y la mejora de la calidad de atención a la ciudadanía. En este marco, la Agenda Digital Estratégica 2021 establece como líneas de intervención "generar más y mejores oportunidades de uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para las personas, en especial, grupos y sectores más desfavorecidos y/o excluidos"; "Lograr una actualización tecnológica y organizacional de la Administración Pública, racionalizando y focalizando los recursos de esta en pro de servicios electrónicos, y desarrollar y fortalecer la infraestructura tecnológica, el uso de la plataforma de interoperabilidad, el marco normativo y los aspectos organizativos y de mejora de procesos".

2.5 Por todo lo anterior, el Gobierno de Panamá ha solicitado una CT de apoyo a MIDA e IDIAP para agilizar la implementación de soluciones digitales prioritarias que son imprescindibles para la adecuada implementación de los Componentes I y II del mismo.

III. Objetivos y Justificación de la CT

3.1 El objetivo general de la CT propuesta es contribuir a aumentar sostenibilidad económica, social, ambiental y climática del agro panameño, mediante una gestión

más eficiente y transparente de la información y de los procesos en el sector. El objetivo específico es el desarrollo de soluciones digitales prioritarias para la adecuada implementación de los Componentes I y II del mismo.

3.2 Los beneficiarios del apoyo serán el MIDA y el IDIAP, Co-Ejecutores del PIASI.

3.3 **Alineación estratégica.** La CT es consistente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023 (AB-3190-2) y contribuye al Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 (GN-2727-12 - Indicador de instituciones con capacidades gerenciales y de tecnología digital reforzadas) a través de los desafíos de desarrollo de: (i) Inclusión Social e Igualdad (la CT apoyará la implementación de PIASI, cuyos beneficiarios son agricultores en situación de inseguridad económica y alimentaria); y (ii) Productividad e Innovación (la CT apoyará la implementación de PIASI, que fomenta el aumento de rentabilidad de las fincas mediante innovación productiva y de mercado, así como la transformación digital. Se alinea con los temas transversales de: (i) Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental (la CT apoyará la implementación de PIASI, que fomenta la producción sostenible y resiliente); y (ii) Capacidad Institucional y Estado de Derecho, al apoyar la transición digital con propósitos de transparencia y eficiencia de la gestión pública. Al igual que PIASI, la CT está alineada con la Estrategia del Banco con Panamá 2021-2024 (GN-3055), en particular con los objetivos estratégicos de “Modernizar la Administración Pública” y “Desarrollar servicios para el crecimiento sustentable e inclusivo del turismo y la agricultura”. También forma parte del Informe sobre el Programa de Operaciones 2023. El proyecto es también consistente con el Marco Sectorial de Agricultura (GN-2709-10).

3.4 La CT está directamente alineada con el área prioritaria “Instituciones eficaces, eficientes y transparentes” de OC SDP Ventanilla 2 - Sostenibilidad(W2A), dado que permitirá la gestión eficiente y transparente de información y procesos asociados a la selección de beneficiarios y uso de recursos públicos para financiar apoyo técnico y financiero a dichos beneficiarios. Está también indirectamente alineada con el área prioritaria “Cambio climático y sostenibilidad ambiental” OC SDP Ventanilla 2 - Sostenibilidad(W2A), cuyos objetivos incluyen “promover oportunidades para los sectores productivos de ALC que dependen directamente de ecosistemas saludables y funcionales para mejorar la transición hacia técnicas de producción y desarrollo sostenibles”; dado que la CT apoya la implementación del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluye, que tiene objetivos específicos de resiliencia y sostenibilidad.

IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

4.1 Esta CT tendrá un componente

4.2 **Componente I. Soluciones digitales para la ejecución ágil del PIASI.** Se financiará la contratación de servicios de consultoría para realizar (i) el diseño conceptual, el desarrollo técnico, y la implantación de una solución digital de gestión de información y procesos para la implementación del Componente I de PIASI; y (ii) el diseño conceptual, el desarrollo técnico, y la implantación de una solución digital de gestión de información y procesos para la implementación del Componente II de PIASI. Estos 2 productos (2 soluciones digitales) soportarán la ejecución de los Componentes I y II mediante la gestión de la información y la documentación inalterable de los procesos asociados a: (i) las Fincas de Innovación Agroecológica Participativa (FIAP): convocatoria, registro, evaluación y selección de FIAPs; registro de los Planes de Finca; adquisición y entrega de insumos y

tecnologías para las FIAPs; monitoreo de la ejecución de los Planes de Finca; (ii) los Bonos de Innovación (BIA): convocatoria, registro y selección de productores beneficiarios; registro de los Planes de Finca; emisión y canje de Bonos; seguimiento de la ejecución de los Planes de Finca del Productor y de la Asistencia Técnica proporcionada a los productores; convocatoria, registro y selección de proveedores de insumos y tecnologías; consolidación de tecnologías e insumos disponibles y costos; menú de insumos y tecnologías disponibles por distritos; autorización de transacciones de canje y liquidación de pagos; (iii) la Formulación y Selección de Planes de Negocio e Innovaciones de Mercado: convocatoria, inscripción, evaluación y declaración de elegibilidad de Asociaciones de Productores y de Ideas de Planes; Evaluación de Conceptos de Planes; Evaluación de Planes finales; Seguimiento técnico y fiduciario al avance de los Planes financiados; (iv) el monitoreo del progreso técnico-financiero de cada producto. Los servicios a contratar para obtener estos 2 productos (2 soluciones digitales) incluirán transferencia tecnológica hacia el IDIAP y el MIDA, antes de culminar la implementación, con el objetivo que el IDIAP e MIDA puedan asumir la operación y el mantenimiento de las soluciones digitales. La transferencia incluye la entrega de la documentación técnica y la capacitación a los técnicos del IDIAP y del MIDA. Los servicios también incluyen la creación de un plan de sostenibilidad que garantice que las soluciones vayan a poder seguir operando en el largo plazo. Este plan incluirá el plan de transferencia tecnológica, sino también definición de recursos humanos y tecnológicos requeridos para dar continuidad a la operación de las soluciones. La sostenibilidad general se está también garantizando mediante la estrecha coordinación con las direcciones informáticas de IDIAP y MIDA durante todas las etapas; la integración de las soluciones dentro del esquema existente (por ejemplo, el Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria de Panamá); y la complementariedad con las otras actividades previstas en el marco del Componente III del proyecto.

4.3 Considerando la naturaleza de los servicios a contratar, la CT tendrá un periodo de ejecución y desembolso de 36 meses.

4.4 El costo total de la CT es de US$600.000, que serán financiados por la Ventanilla 2 del Programa de Desarrollo de Sostenibilidad Financiado con Capital Ordinario.

Presupuesto Indicativo en US$

Actividad	Descripción	BID	Financiamiento total
Componente I. Soluciones digitales para la ejecución ágil del PIASI	Diseño conceptual, desarrollo técnico e implantación de 2 soluciones digitales de gestión de información y procesos.	600.000	600.000
TOTAL		**600.000**	**600.000**

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

5.1 La agencia ejecutora de la CT será el BID, a través de la división CSD/RND en colaboración con IFD/ICS e ITE/IPS y en estrecha coordinación con el MIDA y el IDIAP. El beneficiario solicitó la ejecución por el Banco por siguientes razones: (i) aprovechar la experiencia del BID en materia de sistemas similares en la región; (ii) complejidad técnica combinada con limitado personal institucional con habilidades en el tema; (iii) permitir la implementación inmediata de la CT después de su aprobación, dado que si el ejecutor fuera una entidad de gobierno, la CT no podría ejecutarse antes del año 2024, por no contar con crédito presupuestario

dedicado para el año 2023; y (iv) minimizar los riesgos fiduciarios, dado que MIDA e IDIAP tienen una muy limitada experiencia en ejecución de operaciones financiadas por el Banco. Esta ejecución por parte del Banco de una CT de Apoyo al Cliente se basa en el anexo 10 de los lineamientos operativos para productos de cooperación técnica (GN-2629-1) ante las limitantes técnicas y operativas del Beneficiario. El UDR de la cooperación estará en la Representación del Banco en Panamá.

5.2 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (i) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (ii) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28. Para el "Diseño conceptual, el desarrollo técnico, y la implantación de una solución digital de gestión de información y procesos para la implementación del Componente II de PIASI", se está considerando la selección directa de la empresa "CONAGRO", de nacionalidad hondureña. En el marco de la implementación del Programa de Negocios Rurales (https://www.iadb.org/en/project/HO-L1010), esta empresa desarrolló una solución digital que corresponde muy sustancialmente a lo esperado para PIASI (el Componente II de PIASI está diseñado con base en la experiencia del Programa de Negocios Rurales). En efecto, dicha solución digital fue considerada tan exitosa que más de 8 años después del cierre del Programa de Negocios Rurales, todavía es utilizada por varias partes interesadas en Honduras, y ha beneficiado de mejoras permanentes basadas en experiencia y aprendizajes.

5.3 El Banco ejecutará la CT en estrecha coordinación con el MIDA y el IDIAP, con quien el alcance de la CT y el detalle de los Términos de Referencia (TDRs) han sido consensuados. La coordinación ya establecida con ambas instituciones se mantendrá mediante reuniones periódicas para revisar los TDRs y seleccionar los consultores; así como mediante la supervisión conjunta de los entregables remitidos por los consultores.

5.4 El monitoreo de la CT se realizará por el Banco en coordinación con el MIDA y el IDIAP, y se basará en la comparación entre las adquisiciones previstas y las adquisiciones efectivamente realizadas; y los productos previstos en el plan de trabajo de cada consultor y los productos efectivamente entregados.

5.5 Los costos de ejecución de la CT serán asumidos por el presupuesto administrativo del personal del Banco que es parte del equipo de proyecto.

VI. Riesgos importantes

6.1 No se ha identificado riesgo particular respecto a la ejecución de esta CT. La implementación ágil de cooperaciones técnicas anteriormente financiadas por el Banco en los últimos años (ATN/OC-17783-PN, ATN/OC-18399-PN, ATN/OC-19182-PN) ha demostrado la fluidez de las relaciones entre el Banco, el MIDA y el IDIAP, incluido durante la crisis de la COVID-19. Además, existe a nivel nacional, regional e internacional mucha experticia en el tema, por lo que no se anticipa dificultades para contratar firmas consultoras.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

7.1 Ninguna.

VIII. Salvaguardias Ambientales

8.1 Esta CT no financiará estudios de factibilidad o prefactibilidad de proyectos de inversión con estudios ambientales y sociales asociados; por lo tanto, está excluida del alcance del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

Solicitud del Cliente - PN-T1327

Matriz de Resultados - PN-T1327

Términos de Referencia - PN-T1327

Plan de Adquisiciones - PN-T1327